ACTA N° 15/2019
LOCACIÓN DE INMUEBLE ANDE N° 83/2019

"Locación de Inmueble Determinado ANDE Nº 83/2019 para Oficina y Depósito de la Sección Servicio Atención al Cliente Colonias Unidas, dependiente de la Agencia Regional Itapúa y de la Sección Servicio Atención al Cliente San Alberto, dependiente de la Agencia Regional Alto Paraná, en las Localidades de Hohenau, Departamento de Itapúa y San Alberto, Departamento de Alto Paraná"

En la ciudad de Asunción, a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las 10:15 horas, se reúnen en el Departamento de Compras de la Administración Nacional de Electricidad – ANDE, sito en Avda. España N° 1268, Edificio de la Sede Central – 2do. Piso, en representación de la Auditoría Interna Lic. María Teresa Fernández Melián, en representación del Departamento Compras de la ANDE, Lic. Adelaida Martínez de Arrúa y Asistente Lic. Lilian Páez, para el acto de apertura de sobres en el marco de la **Locación de Inmueble Determinado ANDE Nº 83/2019 para Oficina y Depósito de la Sección Servicio Atención al Cliente Colonias Unidas, dependiente de la Agencia Regional Itapúa y de la Sección Servicio Atención al Cliente San Alberto, dependiente de la Agencia Regional Alto Paraná, en las Localidades de Hohenau, Departamento de Itapúa y San Alberto, Departamento de Alto Paraná"**, aprobada por Resolución P/CP/ N° 5478/2019 de fecha 3 de abril del año 2019, ID Nº 357105.-

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones:**

En virtud a lo establecido en el apartado correspondiente del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de los sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) **Ireneo Acosta Almada**
2) **Edgar Sochting en representación de Sorge Sochting**

2. **Ofertas tardías:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía: **No aplica.**

3. **Monto de las ofertas:**

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

	OFERENTE	Ítems Cotizados	Moneda	Monto Total IVA Incluido
1.	Ireneo Acosta Almada	1	₲	64.800.000.-
2.	Edgar Sochting en representación de Sorge Sochting	2	₲	396.000.000.-

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al **Comité de Evaluación de Ofertas/Unidad solicitante** realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

N°	Oferente	Formulario de oferta y Lista de Precios debidamente firmados	Declaración Jurada y Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la representación	Declaración Jurada del Art. 40	Documentos Formales No Sustanciales
1.	**Ireneo Acosta**	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2.	**Edgar Sochting en representación de Sorge Sochting**	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

**La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.*

5. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:**

Las firmas **Ireneo Acosta Almada** y **Edgar Sochting en representación de Sorge Sochting** presentan solo el original de sus ofertas.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/2003 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, siendo las **10:40** horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Adelaida Martinez de Arrúa **Dpto. de Compras**	Lic. Lilian Páez **Dpto. de Compras**	Lic. María Teresa Fernández Melián **Auditoría Interna**